



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020

GACETA MUNICIPAL

Edición 26

22 de enero del 2019

Año II

Directorio

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo

Alejandro Moreno Abud

Síndico Procurador Hacendario

Francisco Carreño Romero

Síndico Procurador Jurídico

Aurelio Silva Ramírez

Secretario General

Editorial

Jesús Portillo Mendoza

Director de Comunicación Social

Ervin Portillo Mendoza

Encargado de Diseño Gráfico

Regidores

Diana Lorena Salinas Silva

José Luis Zúñiga Herrera

Ruth Guadalupe García Cordero

Noé Alvarado Zúñiga

Marleen Alejandra Montaña Juárez

Yuseb Yong García Sánchez

Ruth León Cruz

Fernando Flores Pérez

Aurora Mohedano Romero

Jorge Ortega Moriel

Gloria Isabel Vite Cruz

Génesis Marcela Vázquez González

Rafael Adrián Muñoz Hernández

Liliana Verde Neri

Juan Ortega González

Octavio Castillo Acosta

Nidia Analy Chávez Cerón

Navor Alberto Rojas Mancera

Jaime Medina Lugo

En esta edición

<i>Página</i>	<i>Contenido</i>
4	Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo
13	Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

22 de enero del año 2019

Temas a Tratar:

Presidenta: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Quincuagésima Sexta sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes.

Presidenta: Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión.

Secretario: Se les informa que para la realización de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 13 de diciembre del año 2018; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A TODOS AQUELLOS TITULARES QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS RESPECTIVAS CONTRIBUCIONES EN LOS AÑOS ANTERIORES LOS SIGUIENTES DESCUENTOS: 1.- con la intención de incentivar a todos aquellos titulares de licencias de funcionamiento y/o permisos que se encuentren al corriente en el pago de sus respectivas renovaciones: enero

50% de descuento, febrero 30% de descuento y marzo 15% de descuento; 2.- Para aquellas personas físicas o morales que tengan la intención de aperturar un establecimiento mercantil de giro ordinario, y aquellos titulares que deseen regularizar el estatus legal de su establecimiento mercantil: enero 50 % de descuento, febrero 30% de descuento y marzo 15% de descuento, y 3.- Para las personas que cuenten con la credencial del Instituto de las Personas Adultas Mayores (INAPAM): enero, febrero y marzo 50% de descuento. solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Aprobación de renovaciones, ceses temporales de actividades, sesiones de derechos y apertura de licencias de funcionamiento, según corresponda a cada uno de los siguientes expedientes: SG/RE/732/2018, SG/RE/728/2018, SG/RE/726/2018, SG/RE/727/2018, SG/RE/724/2018, SG/RE/725/2018, SG/RE/736/2018, SG/RE/706/2018, SG/RE/735/2018, SG/RE/733/2018, SG/RE/002/2018, SG/RE/716/2018. solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 8.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan, diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la C. Liliana Verde Neri, Regidora del Partido Revolucionario Institucional. 9.Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 10. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran el Municipio de Pachuca de Soto

y la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas del Estado de Hidalgo, A.C. Presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 11. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Solicitud de Autorización para la firma del Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Celebrado entre el Municipio de Pachuca de Soto y la cafetería "Coffee Alyafe". Presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 12. Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Disposición Administrativa con el tema relativo a descuentos en recorridos turísticos tratándose de recorridos en las personas jubiladas, pensionadas, adultos mayores, estudiantes, maestros y habitantes de Pachuca, que se identifiquen y acrediten, así como a las personas con discapacidad se les otorgará un descuento del 50% y a cumpleaños en 100%. Presentado por los Integrantes de la Comisión Especial de Fomento Económico. 13. Presentación del Dictamen de Procedimiento relativo a la Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetara la recaudación y la aplicación del derecho por concepto de alumbrado público (DAP), que celebran el Municipio de Pachuca de Soto y CFE suministrador de servicios Básicos. Presentado por la C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 14. Asuntos Generales; 15. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 16. Clausura de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. ; 15. Asuntos Generales; 16. Convocatoria para la siguiente Sesión; y 17. Clausura de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión.

....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veintiuno integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las doce horas con veintiocho minutos del día martes 22 de enero del año 2019, declaro formalmente instalada la quincuagésima sexta sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito a este H. Ayuntamiento me sea autorizado el que, por indicaciones médicas, me auxilie en el uso de la voz, el Síndico Alejandro Moreno Abud. Solicito al señor Secretario someta a votación mi solicitud. Secretario: Pregunto al pleno de este H. Ayuntamiento si se aprueba la solicitud realizada por la señora Presidenta, para que el Síndico Alejandro Moreno Abud apoye en el uso de la voz y en su nombre a la señora Presidenta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la solicitud de la señora Presidenta fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Síndico: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico: Síndico: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es

la Aprobación del Proyecto de Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 13 de diciembre del año 2018. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria Pública fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto Síndico. Síndico: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia recibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado los si-

guientes: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/052/2019. II. Fecha de recepción.- 17 de diciembre de 2018, 07 y 09 de enero de 2019. III. Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- 1.- Dr. Jaime Velázquez Zaleta Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social sección XXII Hidalgo. ; 2.- Ing. José Cruz Hernández Carrillo, superintendente TAD (PEMEX Lógica) 3.- ARQ Alejandro Ledesma Romero, representante de vecinos del fraccionamiento Prismas II. IV.- La Secretaría propone: 1.- Que el primer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 2.- El segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 3.- El tercer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. Los tres asuntos anteriores se envían a las comisiones correspondientes para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me

permiso dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** - I.Nombre del asunto.- **AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A TODOS AQUELLOS TITULARES QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS RESPECTIVAS CONTRIBUCIONES EN LOS AÑOS ANTERIORES LOS SIGUIENTES DESCUENTOS:** 1.- con la intención de incentivar a todos aquellos titulares de licencias de funcionamiento y/o permisos que se encuentren al corriente en el pago de sus respectivas renovaciones: enero 50% de descuento, febrero 30% de descuento y marzo 15% de descuento; 2.- Para aquellas personas físicas o morales que tengan la intención de aperturar un establecimiento mercantil de giro ordinario, y aquellos titulares que deseen regularizar el estatus legal de su establecimiento mercantil: enero 50 % de descuento, febrero 30% de descuento y marzo 15% de descuento, y 3.- Para las personas que cuenten con la credencial del Instituto de las Personas Adultas Mayores (INAPAM): enero, febrero y marzo 50% de descuento. II.- Número de expediente.- SA/DP/269/2019. III.- Fecha de recepción.- 11 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 11 de enero de 2019 Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de

este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** I.- Nombre del asunto.- Aprobación de renovaciones, cese temporal de actividades, sesión de derechos y apertura de licencia de funcionamiento, según corresponda a cada uno de los siguientes expedientes: SG/RE/732/2018, SG/RE/728/2018, SG/RE/726/2018, SG/RE/727/2018, SG/RE/724/2018, SG/RE/725/2018, SG/RE/736/2018, SG/RE/706/2018, SG/RE/735/2018, SG/RE/733/2018, SG/

RE/002/2018, SG/RE/716/2018. II.- Número de expediente.- SA/DP/270 /2019. III.- Fecha de recepción.- 11 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a las Comisiones Permanente de Hacienda Municipal y Especial de Fomento Económico para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.-** Nombre del asunto.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan, diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.- Número de expediente.- SA/DP/271 /2019. III.- Fecha de recepción.-

14 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Liliana Verde Neri, Regidora del Partido Revolucionario Institucional. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Medio Ambiente para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 9. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.-** Nombre del asunto.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea el Reglamento de Construcciones y Acciones Urbanas del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.- Número de expediente.- SA/DP/272 /2019. III.- Fecha de recepción.- 14 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitu-

cional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bando, Reglamentos y Circulares, y de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 10. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.-** Nombre del asunto.- Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de colaboración que celebran el Municipio de Pachuca de Soto y la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas del Estado de Hidalgo, A.C. **II.-** Número de expediente.- SA/DP/273 /2019; **III.-** Fecha de recepción.- 14 de enero de 2019. **IV.-** Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán,

Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 11. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del

Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.- Solicitud de Autorización para la firma del Primer Convenio Modificadorio al Convenio de Colaboración Celebrado entre el Municipio de Pachuca de Soto y la cafetería "Coffee Alyafe". II.- Número de expediente.- SA/DP/274 /2019. III.- Fecha de recepción.- 14 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Infor-

mo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 12. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.- Nombre del asunto.- Referente a la Disposición Administrativa con el tema relativo a descuentos en recorridos turísticos tratándose de recorridos en las personas jubiladas, pensionadas, adultos mayores, estudiantes, maestros y habitantes de Pachuca, que se identifiquen y acrediten, así como a las personas con discapacidad se les otorgará un descuento del 50% y a cumpleaños en 100%. II.- Número de expediente.- SA/DP/275 /2019. III.- Fecha de recepción.- 14 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- Integrantes de la Comisión Especial de Fomento Económico. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de enero de 2019 Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comentario. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mis-

mo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 13. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO I.-** Nombre del asunto.- Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de colaboración por el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetara la recaudación y la aplicación del derecho por concepto de alumbrado público (DAP), que celebran el Municipio de Pachuca de Soto y CFE suministrador de servicios Básicos. II.- Número de expediente.- SA/DP/276 /2019. III.- Fecha de recepción.- 15 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado,

discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto Síndico. Síndico: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto Síndico. Síndico: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que no se registraron ante ésta Secretaría asuntos generales: Síndico: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA Sesión Ordinaria Pública a cargo de

la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto Síndico. Síndico: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 31 de ENERO del año 2019. Síndico: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Síndico. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las trece horas, del día martes 22 de enero del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Quincuagésima Sexta sesión ordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente Acta de 14 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.

Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública Del H. Ayuntamiento De Pachuca De Soto, Estado Hidalgo

31 de enero del año 2019

Temas a Tratar:

Presidenta: Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la Quincuagésima Séptima sesión ordinaria pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes.

Presidenta: Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión.

Secretario: Se les informa que para la realización de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado martes 22 de enero del año 2019; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la Gestión Ambiental del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente al Proyecto de Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos Modificado 2019 del Ayuntamiento Pachuca de Soto;

Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 8.Presentación del Dictamen de Procedimiento referente a la Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de Colaboración y Cooperación en materia de turismo que celebran el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. 9.Asuntos Generales; 10.Convocatoria para la siguiente Sesión; y 11.Clausura de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal para la realización de esta Sesión

....

Secretario: Informo a Ustedes que se cuenta con la asistencia de veinte integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente a la C. Presidenta Municipal haga la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. siendo las nueve horas con veintiuno minutos del día jueves 31 de enero del año 2019, declaro formalmente instalada la quincuagésima séptima sesión ordinaria pública de este Honorable Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Presidenta: Pueden tomar asiento, gracias. Presidenta: Solicito al Secretario, nos informe sobre el siguiente Punto del Orden del Día. Secretario: El siguiente punto es la Aprobación del Proyecto del Orden del Día, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la consulta de la votación para la aprobación del mismo. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo

levantando la mano. Informo a Ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión, fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto, es la Aprobación del Proyecto de Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública, celebrada el pasado 22 de enero del año 2019. Con fundamento en lo establecido por los artículos 93 y 94, del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto del Acta de la Sesión anterior, a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado; y considerando las observaciones hechas por algunos de ustedes. Se propone la Dispensa de la Lectura de la misma. Secretario: Por lo que pregunto a los Integrantes de este pleno. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Proyecto de Acta de referencia. Secretario: Pregunto al pleno de este Honorable Ayuntamiento. Si se aprueba el contenido, en lo general y en lo particular del proyecto de Acta de referencia. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo al Pleno que el proyecto de Acta de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública fue Aprobada por unanimidad de Votos. Secretario: Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento. Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta en mención al Libro correspondiente, haciéndose la debida certificación, en la que se haga constar su aprobación. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo, que el siguiente punto es referente al acuerdo de correspondencia re-

cibido por esta Secretaría. Secretario: A continuación me permito leer a ustedes su contenido. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado los siguientes: ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I. Número de expediente.- SA/AC/053/2019. II. Fecha de recepción.- 16, 21, 22, 23, 25 y 30 de enero de 2019. III. Nombre de la persona física o moral de quien presenta la correspondencia.- 1.- C. Aristeo Hipolito Matías, Delegado colonia Aves del Paraiso. ; 2.- C. Marta Aguilera A. Directora del Hogar de Protección y Orientación Juvenil Femenina A.C.; 3.- C. Catalina Elia Salinas García, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruíz" en Pachuca, Hidalgo: 4.- Ing. Gerardo Moctezuma Cruz, Director General de Obras Públicas e Infraestructura de Gobierno del Estado. 5.- L.A.P. Patricia Marcela González Valencia, Directora General del Sistema DIF Hidalgo; 6.- Herlinda Ordaz Hernández, Representante Legal del Patronato de la Ciudad de los Niños de Pachuca, Hidalgo A.C. 7.- C. Patricio Arriaga Alarcón, Representante Legal de la Fundación de Beneficencia privada María Dominguez Vda. De Álvarez; 8.- Sra. Herlinda V. Montes Doval, Presidenta Mesa Directiva de la Casa Hogar la Buena Madre, A.C. 9.- C. Martha Bautista Tereza, vecina del Barrio de Camelia. IV.- La Secretaría propone: 1.- Que el primer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento. 2.- El segundo Oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 3.- El tercer oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 4.- El cuarto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 5.- El quinto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 6.- El sexto oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 7.- El sépti-

mo oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 8.- El octavo oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal. 9.- El noveno oficio recibido sea enviado a la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento. Los 9 asuntos anteriores se envían a las comisiones correspondientes para su estudio, análisis y en su caso elaboración del dictamen correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 25 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. Fueron aprobados por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Señor Secretario le solicito informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 6. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** - I.- Nombre del asunto.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la Gestión Ambiental del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.- Número de expediente.- SA/DP/277/2019. III.- Fecha de recepción.- 25 de enero

de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a las Comisiones Permanentes de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, y de Medio Ambiente para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es la desahogo del punto número 7. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** I.- Nombre del asunto.- Referente al Proyecto de Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos Modificado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 del Ayuntamiento Pachuca de Soto; Hidalgo. Solicitado por la C. Yolanda Tellería Beltrán Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. II.- Número de expediente.- SA/

DP/278/2019. III.- Fecha de recepción.- 22 de enero de 2019. IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el asunto de referencia sea turnado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio, análisis y dictaminación correspondiente. Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a ustedes que es el desahogo del punto número 8. Para lo cual me permito dar lectura al Dictamen de Procedimiento: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **DICTAMEN DE PROCEDIMIENTO** I.- Nombre del asunto.- Solicitud de Autorización para la firma del Convenio de Colaboración y Cooperación en materia de Turismo que celebran el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y el Municipio de Pachuca de Soto. II.- Número de expediente.- SA/DP/280/2019. III.- Fecha de recepción.- 28 de enero de 2019. IV.- Nombre

de quien presenta la correspondencia.- C. Yolanda Tellería Beltrán, Presidenta Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo. V.- La Secretaría propone: Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente sesión. Pachuca de Soto, Hgo., a 28 de enero de 2019. Atentamente, el de la voz. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario someter a votación la propuesta del dictamen de referencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto de la dispensa de turno a comisiones del dictamen en comento. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a ustedes que la propuesta de dispensar el turno a Comisiones del presente asunto, y que el mismo sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la presente sesión, fue aprobada por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del Dictamen de Procedimiento que se acaba de presentar. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito al Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen que se acaba de presentar. Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Pleno, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de procedimiento que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Secretario: Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Dictamen de Procedimiento, que se acaba de presentar. Fue aprobado por unanimidad de Votos. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales"; para lo cual les comunico que se re-

gistró ante ésta Secretaría el siguiente asunto general: 1. Síndico Alejandro Moreno Abud, con el tema: "Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2018". Presidenta: Se le concede el uso de la voz al Síndico Alejandro Moreno Abud, para que exponga su asunto. Síndico: Con su permiso señora Presidenta, compañero Síndico, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y ciudadanos que hoy nos honran con su presencia, buenos días. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 145 Fracción III de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y artículo 67 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, informo a los integrantes de ésta Honorable Asamblea que hemos revisado los Estados Financieros del mes de octubre del ejercicio fiscal 2018 de este Municipio, por lo anterior me permito dar a conocer las siguientes cifras: se obtuvieron ingresos por \$ 71, 274, 101.09 y se realizaron egresos por \$ 60, 145, 995.89 es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos Informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes que el siguiente punto es el relativo a la convocatoria para la realización de la QUINCUAGÉSIMA OCTAVA Sesión Ordinaria Pública a cargo de la Presidenta Municipal Constitucional. Es cuanto Señora Presidenta. Presidenta: Se convoca a las y los Integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria Pública, que se efectuará en esta misma Sala de Cabildo a las 09:00 horas del día Jueves 07 de FEBRERO del año 2019. Presidenta: Solicito al señor Secretario, nos informe el siguiente punto del Orden del Día. Secretario: Informo a todos ustedes, que es la clausura de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto señora Presidenta. Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos, del día jueves 31 de enero del año 2019, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Quincuagésima Séptima sesión

ordinaria pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Por su asistencia a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, a los medios de comunicación y al público en general que el día de hoy nos acompañaron, muchas gracias. Constando la presente Acta de 09 fojas útiles, firmadas de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.



GACETA MUNICIPAL

Vía Web

www.pachuca.gob.mx

Correo electrónico

oficialia.mayor@pachuca.gob.mx



Pachuca Municipio



@AlcaldiaPachuca



71 71 500